

Guayaquil, Junio 10 de 2011

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas

FREIGHT CARGO LOGISTICS DEL ECUADOR - FREIGHTLOGISTICS C. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Anexo a la presente remito el informe de Comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2010.

El informe se elaboro de acuerdo con la ley de compañías, y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre 2010 de la empresa FREIGHT CARGO LOGISTICS DEL ECUADOR C. A. presenta razonablemente los activos, pasivos y patrimonio de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente

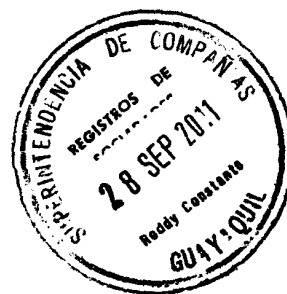


C.P.A. Henry Cedeño Cadena

Reg.No. 02634

COMISARIO

0907626514



Dirección: García Avilés #408 y Luque Edif. FINEC P.7 Ofc. 704

Teléfonos Fax: 593-4 6015076 – 2329545

Guayaquil - Ecuador

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

La Compañía realiza las reuniones anuales de la Junta General de Accionistas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se han recibido denuncias verbales o por escrito sobre irregularidad alguna.

COLABORACION DE ADMINISTRADORES

El administrador y sus colaboradores entregaron la información para el cumplimiento de la labor de comisario.

CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES

Los procedimientos aplicados por la empresa sobre conservación y custodia de bienes son adecuados.

REGISTROS CONTABLES

Los registros contables que mantiene la compañía reflejan las operaciones financieras realizadas en orden cronológico y de numeración continua.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El sistema contable se ajusta a los principios generalmente aceptados de la ley de compañías que regulan la empresa.

